

La Prensa

Domingo, 12.—Luna nueva. El día dura 13 horas, 57 minutos. Santoral.—Santa Clara, virgen. Efemérides. 1792.—La Asamblea manda encerrar a Luis XVI en el Temple.

Redacción: Valentín Sanz, 15
Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: diez céntimos
Suscripción: dos pesetas

CUESTIONES SOCIALES

España y la legislación internacional del trabajo

Nuevamente se observa cierta actividad en varios países respecto al estado de ratificación de los proyectos de convenio adoptados por las Conferencias celebradas por el Organismo Internacional del Trabajo.

Este Organismo, fundado en virtud de las disposiciones contenidas en la parte XIII del Tratado de Versalles, convoca una Conferencia anual, la cual se reunió en Washington el año 1919, en Ginebra el año 1920 y en Ginebra los años 1921 y 1922. A todas ellas asistió una Delegación del Gobierno, otra de los patronos y otra de los trabajadores españoles, excepto a la de Ginebra, en la cual las organizaciones obreras no estuvieron representadas.

Sería prolijo enumerar detalladamente los resultados obtenidos, gracias a la creciente influencia de los acuerdos de las Conferencias. A veces estos resultados sobrepasan la esfera de la legislación propiamente dicha. Sin embargo, diferentes Estados que todavía no han adoptado medida alguna legislativa, han reconocido la importancia de los principios que constituyen la base de los Convenios y de las recomendaciones.

En lo que respecta a las medidas efectivas ya tomadas, es interesante señalar que actualmente las autoridades competentes de diferentes Estados han autorizado ya 84 rectificaciones. A mayor abundamiento, los Gobiernos han recomendado 83 rectificaciones a los organismos competentes de sus países respectivos.

La Oficina Internacional del Trabajo ha sido informada recientemente de que el Consejo de ministros de Italia ha aprobado la ratificación de cuatro proyectos de convenio adoptados por la Conferencia de Washington, entre los que se encuentra el relativo a la jornada de ocho horas. Igualmente ha sido comunicado que el ministro de Cuestiones Sociales de Suecia ha recomendado la ratificación de seis proyectos de convenio adoptados en Ginebra en 1921. En fin, el ministro del Trabajo de Holanda, ha sometido a la segunda Cámara de

los Estados Generales seis proyectos de ley ratificando otros tantos Convenios adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo en su sesión de 1921.

España andaba algo rezagada en la ratificación de los Convenios internacionales del trabajo, pues los últimos Gobiernos conservadores habían dejado abandonada esta trascendental labor. Afortunadamente, el Gobierno liberal ha creído necesario cambiar radicalmente de conducta en esta materia, y de una vez el ministro de Estado acaba de presentar al Congreso cinco proyectos de ley ratificando nada menos que catorce Convenios, y otro proyecto de ley autorizando al Gobierno para adherirse al Convenio internacional para la supresión de la trata de las mujeres y niños, firmada en Ginebra en 30 de Septiembre de 1921.

Cuatro de los Convenios fueron adoptados en la Conferencia de Washington de 1919, de modo que no ha sido la falta de tiempo lo que ha impedido su ratificación. Se refieren dichos Convenios a la limitación de la jornada de trabajo a ocho horas, al trabajo nocturno de la mujer, a la fijación de la edad mínima de admisión de los niños en la industria.

Otros cinco Convenios fueron adoptados en la segunda sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra en 1920, y en la tercera sesión, celebrada en Ginebra en 1921. Interesan todos a los marinos, y tratan de la fijación de la edad de admisión de los niños en el trabajo marítimo, de la indemnización por paro en caso de naufragio, de la colocación de los marinos, de la fijación de la edad mínima de los menores en el trabajo de los paños y calderas, del examen médico obligatorio de los niños y menores empleados a bordo.

De los Convenios restantes, aprobados todos en Ginebra en 1921, tres conciernen a los trabajadores agrícolas, uno trata del empleo de la cerusa en la pintura, y otro, del descanso semanal en los establecimientos industriales.

CANARIAS EN EL CONGRESO

El discurso de Nicasio León Bencomo

Hasta ayer—con "un correo de retraso"—no llegó a nuestro poder el Diario de Sesiones del Congreso, que inserta el discurso, inicial de su vida parlamentaria, de Nicasio León Bencomo.

Pero es tan bello y tan sencillo, habla tan alto de la ponderación espiritual y de la serenidad de juicio que son cualidades máximas del querido amigo e ilustre compañero, que, aun a trueque de ser un poco tardos en la referencia, lo insertamos:

El señor LEÓN BENCOMO: Señores diputados, al levantarme por primera vez aquí, yo quiero rendir culto a la cortés costumbre de saludar a la Cámara y, en su representación, a la dignísima Presidencia, ofreciéndole el testimonio de todos mis respetos y mis mayores consideraciones.

Al mismo tiempo, he de cumplir con un sagrado deber de conciencia que se me ofrece en estos instantes. Se cumple hoy el segundo aniversario de la terrible tragedia que sufrimos en Marruecos; se cumple hoy el segundo aniversario de la triste tragedia de Annual; y yo lamento, señores diputados, que el último de todos vosotros, el más modesto de todos, haya de ser el que rinda un recuerdo a aquellos hombres que sacrificaron su vida, tal vez pagando culpas que, por estar altas, todavía no se han cancelado. Digo, señores diputados, que siento extraordinariamente que, siendo el más humilde de todos, sea yo el que dedico este recuerdo doloroso a aquellas pobres víctimas. Tengo la seguridad de que la Cámara se ha de unir a este testimonio que dedico a los pobres españoles que murieron en los campos de África.

Por lo demás, al hablar en estos instantes, me asalta una doble preocupación: la natural en un diputado novel, como yo, sin condiciones oratorias y sin habilidad ni experiencia parlamentaria, y la de tener que hablar en este salón, después de haberlo hecho en la sesión del martes el señor Guerra del Río acerca de la situación de la isla de la Gomera, que tengo el honor de representar. Parece natural que hubiera sido yo el primero, por sentir más intensamente los intereses de la isla, quien aquí se hubiera levantado para exponer esta situación; pero no puedo desconocer el derecho que a todos los diputados asiste de hablar de lo que tengan por conveniente; aunque sí he de expresar mi sorpresa, mi extrañeza, por el hecho de que el señor Guerra del Río, que se sentaba también en esos bancos en las Cortes anteriores, no hubiera sentido alarmado su patriotismo sino cuando la isla de la Gomera ha traído aquí a uno de sus hijos pa-

ra representarla con toda la lealtad, aunque también con toda la modestia con que yo puedo hacerlo. Pero no me lamento de eso, sino que más bien me congratulo, porque ello me da autoridad y hasta me proporciona ocasión para dirigir algunos ruegos al señor ministro de Fomento, cuya ausencia de la Cámara en estos instantes lamento extraordinariamente, porque tenía el deseo y la esperanza de oír una favorable respuesta a los ruegos que aquí había de formular.

Es exacto, señores diputados, que la isla de la Gomera, una de las más bellas del archipiélago canario, tal vez la más rica proporcionalmente a su extensión, no tiene en la actualidad ni un sólo kilómetro—¿qué digo kilómetro?—ni un sólo metro de carretera; es exacto también que no tiene desembarcadero alguno construido por el Estado; y digo construido por el Estado, porque si los hay debidos a la iniciativa particular, al loable esfuerzo de Empresas particulares, señor Guerra del Río, que no han obtenido nunca la protección ni el apoyo de los Gobiernos.

Creo que S. S. cometió una verdadera injusticia al hablar con cierto humorismo, que me permito calificar de ligero, del procedimiento de que se valió S. S. para desembarcar en el pueblo de Hermigua. Sabe S. S. que aquel pueblo tiene un desembarcadero construido con el sacrificio de sus hijos, que es una verdadera obra de ingeniería, y que si en otros pueblos, como Agulo y Vallehermoso, existen desembarcaderos que, si desde el punto de vista técnico no tiene igual importancia, representan lo mismo por lo que al esfuerzo y al sacrificio de los hijos de aquella isla se refiere.

Es exacto, repito, que no existe ni un metro de carretera, ni el más pequeño desembarcadero construido por el Estado. Y esto que digo en cuanto a obras públicas, pudiera decirlo también, señor ministro de Instrucción pública, en cuanto a escuelas. Existen pueblos importantísimos en aquella isla, como Arure el Valle de Santa, etc., que no tienen ni una sola escuela, y en los que la enseñanza privada ha de substituir a la pública, debido a la carencia de maestros oficiales.

Repito que lamento extraordinariamente que no se halle en el salón el señor ministro de Fomento, porque el señor Guerra del Río formuló aquí el otro día una gravísima denuncia, una gravísima acusación. El señor Guerra del Río habló aquí la otra tarde de lo que ha ocurrido con el proyectado del puerto de S. Sebastián de la Gomera, y aunque habló, dando pruebas de su imaginación poderosa, de la fantástica cifra de 800 mil pesetas, tengo que decir al señor ministro de Fomento que me uno al ruego formulado por el señor Guerra del Río, y pido que se traiga a la Cámara ese expediente para que sea estudiado con el mayor cuidado y esmero, con el fin de que se exijan todas las responsabilidades que deben exigirse, si ellas son de justicia.

¿Por qué ocurre todo esto? ¿Por el abandono de los Gobiernos? Yo tengo que decir que no sólo por el abandono de los Gobiernos, por lo poco que se han ocupado los Gobiernos de la isla de la Gomera, sino también porque, cuando se han ocupado algo, lo han hecho mal. Actualmente se están construyendo en algunos pueblos vías de comunicación; pero las obras se realizan por administración, y saben los señores diputados cuánto tiempo se trabaja allí al año? Apenas dos meses, y así ocurre, lo que es lógico y natural: que lo que en esos dos meses se adelanta, se pierde y se destruye por el abandono en los diez meses restantes. De esto no tiene la culpa la Jefatura de Obras públicas de Tenerife, a cuyo jefe considero y estimo personalmente, apreciando, además, en todo lo que vale su inteligente labor profesional, sino porque los libramientos de cantidades se hacen con una absoluta irregularidad, con una desordenada irregularidad.

Por lo tanto, y para terminar, pues quiero ser breve, porque me doy cuenta de mi situación, molestando a los señores diputados, voy a leer los ruegos que quiero dirigir al señor ministro de Fomento. Los traigo escritos en unas cuartillas, porque he querido que sean concretos para que puedan tener una contestación satisfactoria, que creo que debía ser inmediata, más que con palabras, con hechos. Lo que yo ruego al señor ministro de Fomento, en representación de la Gomera, es lo siguiente:

Primero. Que se apruebe, con todas las modificaciones y garantías que se crean justas y necesarias, el nuevo proyecto para el puerto de San Sebastián de la Gomera, todo lo más rápidamente posible, a fin de que los trabajos de su construcción comiencen cuanto antes.

Segundo. Que los libramientos de las cantidades para los trabajos de las carreteras, actualmente comenzadas, se hagan con absoluta regularidad, a fin de que dichos trabajos no se interrumpan, y que se aumente con otro ingeniero la plantilla de la Jefatura de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife, para que este nuevo funcionario pueda encargarse exclusivamente, como se hace en las otras islas, de la inspección y vigilancia de dichos trabajos.

Tercero. Que se saque a subasta, puesto que sólo de este requisito está pendiente, el trozo de la carretera general de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso. Este tercer trozo comprende un túnel que ha de poner en rápida comunicación los pueblos de San Sebastián y Hermigua; y

Cuarto. Que el camino vecinal, ya aprobado con todos los requisitos legales, entre La Calera y Vallehermoso, sea incluido en el plan general de construcciones que comprende el proyecto de crédito extraordinario para la construcción de caminos vecinales, y sea posible que dicho camino vecinal tenga una realidad próxima.

CUENTOS DEL DOMINGO

LA AGUJA DE ORO

—No creo en los aparecidos—dijo el doctor Ravel, el célebre alienista, y mucho menos en los hechiceros—. Sólo uno he conocido que siguiera teniendo un espíritu culto y delicado; pero la carencia de una operación mágica me probó al mismo tiempo la inancia de su falso saber.

Era un hombre de cuarenta años, que llevaba en un cuarto del barrio de San Miguel una vida ascética, y siempre sospeché que fuera un monje exclaustrado. De él emanaba, y esto es incontestable, una fuerza magnética y se soportaba difícilmente el peso de su mirada. Pálido, ajados los rasgos, voz blanca, flaco como un cristo de Grünwald, vivía en una atmósfera que hubiera arrebatado a Feliciano Rops; en su cuarto se tropezaba al andar en los grimirios, los esqueletos, los pentados, los dijes, los amuletos.

Habiendo explotado un día uno de sus alambiques, la detonación amotinó al barrio. El portero hizo descerajar la puerta y se encontró a Jacinto Livot—llamémosle así—desvanecido. Como yo vivo cerca de su cuarto me vinieron a buscar.

Jacinto se restableció en una semana, y aquel hombre solamente se consideró feliz al encontrar en mí un semblante de amigo.

Me di cuenta en seguida de que era débil y un tímido que buscaba en la magia no sé qué opio intelectual.

Le persuadí, en interés mismo de sus investigaciones, de que se evadiera de vez en cuando de su laboratorio y le enviaba frecuentemente billetes de teatro. Los primeros que le envié raramente los aprovechaba; pero por sus peticiones ulteriores comprendí que les había tomado el gusto. Sobre todo, le atraía una sala de espectáculos.

En esta época tuve que salir para Buenos Aires para presidir un Congreso. Tras una ausencia de un trimestre había casi olvidado a mi hechicero; pero al siguiente día de mi llegada a París, una carta me rogaba que me pasara por su casa.

Le encontré transfigurado. Sus gestos eran fugaces, su palabra entrecortada, su voz sibilante. Le creí en el principio de una crisis de parálisis general; pero él, sin darme tiempo para precisar mi diagnóstico, confesó:

—Me cree usted loco? Sí; ya lo sé; he cambiado en tres meses; pero la causa de mi transformación no puede ser más natural. He encontrado otra ocasión de condenarme; ¡amo! Se sobresalta usted. En efecto, es una espantosa enfermedad que conduce al crimen. La causa involuntaria de mí mal es usted; pero no tema nada, no es en usted en quien me vengaré.

—Yo iba con frecuencia a un determinado teatro y en él me fijé bien pronto en una atriz rubia como un arcángel. Durante un mes me contenté con ir todas las noches a contemplarla, ardiendo de fiebre. Ella se fijó en mí al fin, y ocurrió lo que tenía que ocurrir. Ya conoce usted: el aplomo de los tímidos. Era una chiquilla. Sin duda, pero su charla llenaba de luz mi maldito tabuco. La sacrificé con delicia lo que había sido mi razón de ser. De mi pentado de Alberto el Grande se hizo ella, una noche, un bolsillo y vendí mi manuscrito de "Kunrath" para regalarla una sortija.

—¿No huele usted su perfume, que flota todavía aquí? Sin embargo, no ha vuelto desde hace un mes. Se marchó así como un pájaro que ve una ventana abierta... y yo he llorado como no creía que se pudiera llorar.

—Ahora tengo miedo, pues en una noche de locura resolví embrujarla. Según el rito, modelé a su imagen una muñeca de cera amalgamé un mechón de sus cabellos y le di su extraña mirada fijando en él dos ojos de esmalte, un azul claro y otro gris. En el pecho de cera metí el corazón de una golondrina y bauticé a la muñeca con el nombre de mi querida. Después en una crisis de sadismo, que usted no puede comprender, la atravesé el corazón con una aguja de oro. Ahora está condenada, tiene que morir dentro de la semana y tengo miedo.

El pobre hombre se desplomó en su sillón sollozando. Yo estaba muy emocionado por su desesperación de amor, cuando, rompiendo el silencio, rechinó una llave. En la habitación penetró un huracán de perfume y oí una voz clara que gritó:

—¡Ya estoy aquí! ¡Cómo te habrás tirado de los pelos, pobrecito mío! Pero ya te explicaré. ¡Un lío de todos los diablos! ¡Ah, perdón; tienes visita! ¡Señor!...

La muchacha era bella y comprendí el amor de Jacinto. Se levantó, pálido como un muerto, y balbuceó solamente:

—¡Perdón!

Y huyó como un loco. No se le ha vuelto a ver jamás.

Algunos días después recibí una lacónica carta cuya rogado me vendiera su mobiliario y sus documentos y entregara el producto a la señorita Wanda K...

Al cumplir este deber, descubrí la famosa muñeca de cera y la arrojé al fuego. Al entregarla el cheque, conté esta historia a Wanda, que se limitó a exclamar:

—¡Me dice usted unas cosas!... Afortunadamente, no creo en esos trucos.

Hacia bien, pues después he sabido que no la ha ocurrido nada desagradable, salvo que se casó. ¿Cómo de creer ahora en los embrujamientos?

Donisico, el actor, que parecía muy interesado, preguntó:

—Tenía un ojo gris y otro azul esa artista? Una polaca, ¿no?

—Sí; ¿la ha conocido usted en sus campañas?

—Mucho; trabajamos juntos en Florencia en 1908.

—Dos años después de su embrujamiento. ¿Verdad que es encantadora?

—Sin duda; pero nos dió un buen dispuesto al regreso. Figúrese usted que un día la encontraron a las orillas del Arno, atravesado el corazón por una aguja de oro...

Pedro MAVIE

Monte de las Mercedes

Se pone en conocimiento de cuantas personas y familias se propongan visitar en la presente temporada el pintoresco monte de las Mercedes, de la ciudad de La Laguna, que desde el próximo domingo quedará instalado en el "Llano de los Viejos", del mismo, un magnífico café-restaurant, donde se servirán, por el día, comidas y bebidas de todas clases, a precios económicos.

¡Vaya usted al monte de las Mercedes, sin la incomodidad de tener que llevar nada. Allí hay de todo!

Puerto de la Cruz

Trupe Asgard's

El debut de anoche en nuestro teatro, de estos rotables artista, constituyó un completo éxito para los mismos, siendo muy aplaudidos por la limpieza y seguridad con que ejecutaban sus trabajos acrobáticos.

Para esta tarde, a las cinco, anuncian los programas una "matinée" a precios populares, y para las nueve de la noche, una nueva función con variados y atrayentes números de alta novedad.

Movimiento marítimo

En estos últimos días han estado haciendo operaciones en este puerto, los vapores españoles "Sancho", "Colón", "Guanche", "Tacoronte", "Santa Ursula", "Lanzarote" y "Bohème"; el inglés "Aguila", y los veleros "Nivaria", "La Pura", "Fermína", "Rafaela Orive" y "La Antoma".

Carretera que urge reparar

Muy lentamente nos permitimos hoy llamar la atención de la Jefatura de Obras públicas, sobre el pésimo estado en que actualmente se encuentran los pavimentos de los trozos de carretera comprendidos entre la portada alta del Gran Hotel Taoro y la calle de Las Cabezas, y desde el Jardín Botánico hasta la entrada de esta población, esperando que por dicho celoso organismo se ordene la inmediata reparación de los trozos de carretera indicados.

Necrológica

El viernes último, después de larga y penosa enfermedad, falleció en esta población, el apreciable anciano y amigo nuestro, don Bernardo Riverol Briganly, persona muy estimada y conocida en esta localidad.

Reciban sus hermanos y demás familias, nuestro sentido pésame.

Profesores extranjeros

Hoy hará escala en este Puerto, el vapor inglés, "Andorinha", que conduce en tránsito numerosos profesores extranjeros y turistas, haciendo un total de 90 pasajeros.

El citado vapor cargará fruta del país, con destino a los mercados de Liverpool.

De sociedad

Después de haber pasado una corta temporada en Inglaterra, ha regresado nuevamente a esta población, en unión de su familia, la conocida extranjera, Mrs. C. W. Wheeler.

—En unión de su señora esposa e hijos, marchó ayer para "La Luz", jurisdicción de Orotava, con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro estimado amigo don Francisco Bethencourt González.

—En unión de su señora esposa e hijos, regresó el sábado último a este Puerto, de su viaje por Alemania, nuestro estimado amigo don Juan Machado y Pérez, el cual se propone pasar la temporada de verano en su propiedad "El Ciprés", jurisdicción de la Orotava.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Salvador Mascareño, que se encuentra entre nosotros desde el domingo último.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días en esta población, nuestro apreciable amigo don Eladio Santealla.

Celebramos su pronta mejoría.

CORRESPONSAL

Información regional

CANARIA

BUQUE DE GUERRA

Procedente de Cádiz y Lisboa ha fondeado en el Puerto de la Luz, el crucero de guerra norteamericano, "Richmond", que se dirige a Dakar y puertos de la América del Sur.

Lleva a bordo un avión, siendo muy posible que realice algunos vuelos en este puerto.

DESEMBARCO DE POLIZONES

El lunes llegó de Cádiz, el vapor italiano, "Fratellanza", que conducía a bordo seis polizones embarcados en aquel puerto.

Como las autoridades de Buenos Aires, para donde hacía viaje el buque, no permiten el desembarco de polizones, el capitán los dejó en el Puerto de la Luz, para ser reembarcados nuevamente a Cádiz, por cuenta de la Compañía.

HUELGA EN EL PUERTO

Días pasados se dirigieron los elementos directivos de las organizaciones obreras del Puerto, al jefe de los almacenes de los señores Fyffes, señor Socorro, pidiéndole el cumplimiento de las jornadas legales de trabajo de la personal que tenía empleado, a lo que parece que este señor se negó.

En vista de esta actitud, todos los obreros de ambos sexos que tenían ocupación en dicha casa, abandonaron las faenas y por los motivos respectivos se decretó el "boicot" a la casa Fyffes. Como consecuencia de esto, los obreros del muelle de Santa Catalina se negaron a descargar los camiones que llegaban con bananas

de la referida casa, e igual actitud han observado los obreros que trabajan a bordo de los vapores, inaprovechando con ello en absoluto el embarque.

LA PALMA

UNA CALLE A SOTOMAYOR

El Ayuntamiento de Las Llanas ha acordado, por unanimidad, dar el nombre de José Miguel Sotomayor, a la calle del Medio, de esta ciudad, para de esta manera testimoniar al senador por Canarias, el agradecimiento de su pueblo natal, por sus constantes trabajos en pró de los intereses de la isla.

Benavente en Madrid

Ya está en Madrid, y se le ha observado en un espléndido banquete por sus triunfos en América, el insigne don Jacinto Benavente.

Desde Madrid marchará el ilustre dramaturgo a San Sebastián, y allí permanecerá al lado de su hermano, el doctor don Aurelio, hasta mediados de Septiembre.

El autor de "Señora ama" no escribirá más para el teatro. En la actualidad prepara su última comedia, ofrecida a la actriz inglesa O'Neil, con que cerrará su ciclo escénico, y ya escribe su novela en castellano titulada "Humo en los ojos", único género que en lo sucesivo cultivará.

Persona allegada a Benavente asegura que el glorioso autor "tiene la espina clavada en el corazón", como dice la copia de Antonio Machado, y que no piensa "ahora" en hacer su ingreso en la Academia Española.

De América, cuenta y no acaba. Aquella prolongación española se comportó con él casi tan bien como él merece.

Hace poco se estrenaron dos comedias suyas, una en inglés en Norteamérica y otra en castellano, la última por Lola Membrives, cuyo título es "Más allá de la muerte", obra en la que late la preocupación espiritista, y fué un gran éxito en cuantos sitios se representó.

Noticias varias

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, telegrafía anunciando que se ha concedido un crédito de 25.000 pesetas a esta Jefatura de Obras públicas, con destino a las obras por administración de los trozos segundo y tercero de la carretera del puerto de San Marcos (Teod) a Guía de Isora.

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de Santiago del Teide, anunciándose su provisión por concurso.

Mañana se recibirá correspondencia de la Península, por el vapor "Islla de Menorca".

—También mañana se despachará correspondencia para Inglaterra, por el vapor "Adda".

Debido a la huelga de descargadores, no admite paquetes postales.

Ha regresado de su viaje al Extranjero y la Península, el comerciante de esta plaza, nuestro amigo, D. Francisco López Ruiz, que ha hecho importantes compras de artículos de última novedad, para la Casa Viuda de Gil y Compañía.

Para el día 14 del actual se anuncia la llegada del vapor italiano de la Compañía La Veloce, "Bologna", que procedente de Chile y Centro América se dirige a Barcelona, Marsella y Génova.

Ha sido ascendido en su carrera, el teniente coronel de Artillería, don Guillermo Camacho, destinado en la Comandancia de Las Palmas.

Ha sido anunciada a oposición, la plaza de práctico de número, vacante en el Puerto de la Cruz.

Ayer no pudo publicarse el semanario obrero, "Solidaridad", por hallarse en reparación la máquina en que se imprime.

Mañana, a primera hora, llegará de Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo, "Islla de Menorca", que saldrá el día 14, a las seis de la tarde, con destino a Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Melilla y Málaga.

Para los últimos días de Noviembre o primeros de Diciembre próximos, se convocarán oposiciones para cubrir cincuenta plazas de Registradores de la Propiedad.

Ha regresado de Madrid, el diputado a Cortes por Fuenteventura, don Salvador Manrique de Lara.

El importante periódico cubano "Obrero Español", que dirige el ilustre periodista señor Gil del Real, ha publicado últimamente unas interesantes y patrióticas informaciones de su corresponsal en Tenerife, nuestro compañero don Joaquín García Suárez, dando cuenta del homenaje que se ha rendido al señor Estévez y de la recepción de los restos del gran músico Teobaldo Pówer.

¡BEBED CERVEZA SANTO TOMAS, qué es la mejor del mundo!

Sulfato de amoniaco

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

DELEGACION DE LA BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LTD., DE LONDRES, PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bothencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

El vapor inglés, "Adda", que tenía anunciada su llegada para mañana, luzes, entrará en nuestro puerto, esta tarde, a las cinco.

Saldrá a las siete, con destino a Plymouth y Liverpool.

Todo el mundo sabe que existe el árbol del sueño. Toda persona que busco descansar bajo su follaje, se duerme. También hay plantas que hacen llorar, tal la cebolla, y estornudar, como el tabaco.

He aquí el árbol que hace reír. El árbol es originario de la Arabia, crece en la región de Oman. Lleva semillas, que, pulverizadas, cuando se comen hacen reír a carcajadas, irresistiblemente.

Sin embargo, más estupendo es el efecto de los lámparas OSRAM, que son las mejores del mundo.

Se venden en la Fábrica Eléctrica, donde también hay gran existencia de materiales eléctricos de todas clases y se hacen instalaciones a precios sin competencia.

CASA DESOCUPADA. Se vende una muy bonita, con jardín, agua a presión, luz eléctrica y gas. Precio: 45 mil pesetas.—Informes, Alfonso XIII, 41 (Sombrefrera.)

JOYAS de oro de 18 quilates y platino con piedras preciosas, relojes-pulseras y de bolsillo, "Longines" y "Roskoff Patent" (verdadeferos), y una gran variedad de objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos, encontrará usted en la casa CLAVIERE, plaza de la Constitución, núm. 4, a precios sin competencia y con absoluta garantía.

CINCUENTA PESETAS regalo a la persona que me facilite casa de alquiler, hasta cien pesetas.—Razón, Hotel París House, Sr. Escribano.

VENDO MOTO "Mars" 8 H. P., con sidecar, completamente equipada: rueda de repuesto, herramientas y reparaciones para el motor.—Informará, Renato Bothencourt, Orotava.

MATA MOSCAS "Aeroxón", con mezcla de miel.—Agente exclusivo para el norte de Tenerife, Balbino Pérez Estévez, Orotava, Calvario, 62.

SE VENDE motor "Indian", con coche lateral, 9 caballos de fuerza, 3 cambios de velocidades, modelo 1920. Se garantiza a toda prueba.—Para informes, Faustino F. Trujillo, Alfonso XIII, número 42. (frente a la Central Telefónica del Cabildo Insular.)

SE VENDE un alambique de destilación intermitente con su calienta vino, en perfecto estado, marca "De-roy", en el precio de mil pesetas.—Darán razón en la calle de la Rosa, número 42 (garage.)

SE VENDE una finca con casa y dos estanques, en las inmediaciones de esta población.—Darán razón en esta imprenta.

NUMERO T. E. 13.—Este conocido AUTOMOVIL, en perfecto estado, con tapicería de cuero verdadero y cubiertas de impermeables móviles, lámparas, etc.; SE VENDE en DOS MIL PESETAS al contado. Acaba de rehabilitarse por el Húngaro.—Detalles del propietario, A. Samler Brown, Finca Miramar, Valle del Bufadero, Santa Cruz de Tenerife.—Por autenticarse el propietario los que quieran tratar deben presentarse no más tarde del domingo, 12 de Agosto.

ATENCIÓN. Se venden acciones de agua, de la sociedad "La Unión", de Arafo. Para informes en esta imprenta.

NO HAY MEJOR REMEDIO para quitar las moscas que el "Matamoscas Aeroxón" que se vende en todos los buenos Establecimientos. Vale solamente diez céntimos.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Se participa a la numerosa clientela de este Laboratorio, que para mayor comodidad durante los meses de verano, se recogen toda clase de trabajos en la calle de San Agustín, número 4 de La Laguna.

SE HA EXTRAVIDO un bulto de piel canela con flecos. Será gratificada la persona que lo devuelva en la oficina, San José, 25 y 27.

Notas necrológicas

Ayer se efectuó en este capital, el sepelio de la respetable señora doña Gregoria Cañadas Amorós, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amistades.

Reiteramos a sus familiares, nuestro sentido pésame.

En La Laguna ha dejado de existir el apreciable joven don Buenaventura Martín Hernández, que gozaba de general aprecio en aquella ciudad.

Su sepelio, verificado en la mañana de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo, concurriendo la banda de música "La Fe", a la cual pertenecía el finado.

A sus padres, hermanos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

También en La Laguna ha fallecido el artesano, don Juan Pérez Núñez, a cuyos familiares acompañamos en su dolor.

FINAL DE UNA CAUSA FAMOSA

JOSÉ MARTÍN PÉREZ (MIRABAL), CONDENADO A DOS PENAS DE MUERTE

Los informes del Fiscal, de los acusadores y la defensa.—Veredicto de culpabilidad. La emoción de la sentencia

(Conferencia telegráfica de nuestro corresponsal especial en la Palma)

Informe del Ministerio Fiscal

Santa Cruz de la Palma, 11.18.—Comienza la tercera sesión de la vista de esta importante causa, con el informe del Ministerio público.

La acusación del fiscal, señor Carbia, ha sido un completo triunfo jurídico, que ha sorprendido extraordinariamente a la enorme concurrencia congregada en la sala.

El rostro del orador, completamente rasurado; su busto, envuelto en la lujosa toga de "arbitrator elegantiarum", destacándose a contraluz, semeja el de un senador romano.

Su voz, pastosa y de grata sonoridad, es el complemento de su pulquerima figura de tribuno.

Después de un brillantísimo exhorto, el señor Carbia entra de lleno en la tesis de su discurso, y dice que se ve obligado a avanzar por este camino de desdichas, separando todos los elementos que se interponen a su paso, para que luzca el imperio de la ley.

Una gran emoción—dice—sube a mis labios y no puedo expresar el sentimiento que a todos nos embarga en estos instantes; mas cumpliendo mi deber, alzo mi voz para que se cumpla y se haga justicia.

UN CANTO A LA PALMA

El orador dirige un gentilísimo saludo a la isla de la Palma, cantando sus deslumbradoras magnificencias paraisísticas, sin olvidar la laboriosidad de sus hombres, esas almas eternamente aventureras, esos hijos de los antiguos españoles enamorados de las vastas extensiones azules.

Detiénese el orador, cortesmente rendido ante la mujer palmera, llamándola síntesis de todas las bellezas y virtudes engendradas por la raza.

Se dirige luego al Jurado, pidiéndole que, en el sagrario de sus conciencias, fallen con justicia un veredicto de culpabilidad.

Entra de lleno en la materia penal, examinando detenida y concienzudamente las pruebas testifical y pericial.

El orador, conforme se va adelantando en su discurso, se transforma, y sus palabras, antes todo galanura y forma ática, adquieren por momentos una austeridad viril, que se agiganta en la expresión de los conceptos.

EL AUTOR DE LOS ASESINATOS

Desentraña las pruebas aportadas al proceso y recoge todos los datos, delineando la monstruosidad del crimen de "Hoya de las Positas".

Prueba, de una manera irrecusable, que el autor del doble asesinato, sólo pudo ser José Martín Pérez.

El criminal—dice—segó las vidas de estas dos infelices niñas, que eran una promesa de juventud, y a las cuales la Primavera ofrecía su rocío, su luz y todos sus encantos.

Las palabras del orador hacen profundamente el corazón del auditorio.

Exalta después los profundos y ancestrales dolores que la maternidad sufrió en su esencia más íntima. Afirma que la sociedad debe cobrar al asesino las escalfaduras deudas contraídas, toda vez que se ha demostrado que no maló impulsado por un instinto de sádica lujuria o por un arrebató propio de los hombres, sino instigado por el egoísmo, por sus instintos ignavos, como se ha comprobado en la propia confesión del reo, que al arrojar de su conciencia el peso de su remordimiento, como el volcán arroja su lava, ha formado la montaña monstruosa de su terrible culpa.

Defiende la actuación en la causa del juez, señor Acedo y Llaena, del que dice es un honorable funcionario, que, por amor a la carrera, más bien se excedió en el cumplimiento de su deber.

LA CONFESION DEL ACUSADO

La confesión del procesado—añade—es una prueba irrecusable. Los pueblos sudamericanos, Inglaterra, los Estados Unidos, y sobre todo, el Fuero Juzgo, lo admiten; y por eso tiene tan enorme trascendencia la confesión del asesino ante las autoridades reunidas en la cárcel.

Niega que el acusado fuera sometido a malos tratos, y dice que esta denuncia pudo hacerla el procesado en el mismo instante de la confesión.

El Fiscal se dirige hacia la guardia Civil, dedicándole fervidos elogios, y calificándola de garantía para la seguridad de los pueblos.

Un rayo de luz que penetra por una ventana, va a herir la placa de justicia que el Fiscal ostenta en el costado izquierdo de su toga. La joya brilla un momento como un pequeño girasol de oro.

EXAMEN DE LOS HECHOS

El Ministerio público entra de lleno en el examen de los hechos, calificándolos de doble asesinato, con todas las agravantes de la ley.

Terminó el señor Carbia su magistrado catilinario, después de dos horas, dirigiéndose otra vez al Jurado y diciéndole:

"Templad vuestras almas para el fallo, como ante la visión de 'La Caldera' maravillosa, la templa aquel capitán y poeta que se llama Pérez Andreu, autor del libro admirable."

Ojalá se observaran las máximas que ese libro encierra, para garantía de la patria y de la sociedad, formando hombres rectos, conscientes de sus altos deberes.

Cuando más tarde, cumplida su sagrada misión, vimos descender del estrado al señor Carbia, digno y grave compendio de las virtudes de la Magistratura nacional, evocamos el recuerdo de aquellos jueces romanos, que volvían del foro, después de administrar la verdadera justicia.

Terminado el elocuente discurso del Ministerio público, hace uso de la palabra el letrado, don José López y Martín-Romero, que representa a Rafael Martín Abreu, padre de la niña Dolores Martín Delgado.

La acusación privada

DON JOSE LOPEZ MARTIN-ROMERO

Terminado el elocuente discurso del Ministerio público, hace uso de la palabra el letrado, don José López y Martín-Romero, que representa a Rafael Martín Abreu, padre de la niña Dolores Martín Delgado.

Después de los saludos de rigor, el acusador entra directamente a desentrañar, punto por punto, todas las manifestaciones que se desprenden del sumario y de la prueba testifical, aunándolas con su profundo conocimiento de la causa y del terreno, puesto que él permaneció, con el Juzgado, particularmente en Barlovento, durante un mes, empapándose de la topografía del pueblo, montes, lugares, caminos y veredas, donde se desarrollaron los sangrientos sucesos.

Puede, por consiguiente, decirse que conoce palmo a palmo todo el término municipal de aquel pueblo.

COMO FUERON ASESINADAS LAS VICTIMAS

El señor López, después de hacer un prolijo estudio de todos los hechos, saca las siguientes consecuencias:

Las víctimas fueron a "Hoya de las Positas", entre once y doce de la mañana.

El reo las esperó, escondido en el topo exterior, y cuando calculó que las niñas habían llegado al camino de "Las Llanadas", Martín, a la sombra de unos tagasastes, se quitó la camisa, con objeto de no mancharla de sangre, quedándose en camiseta.

Al llegar el procesado a "Positas de las Moradas", se escondió en el sendero que conduce al sitio denominado "El Caldero" para cortar la retirada de las dos niñas.

Desde allí, el criminal observó que las dos infelices criaturas se hallaban merendando pan o gofio, de una y media a dos de la tarde, y lanzándose sobre ellas realizó el crimen en la forma, aproximadamente, referida por el testigo médico, don Elias Santos.

Una vez cometido el asesinato, marchó por "La Montañeta", dejando rastros del crimen, pues lo vieron bajar por "La Pedrera", ocultándose entre los brezos, los niños Manuel Pérez Rodríguez y Justa Concepción.

El criminal se quitó luego la camiseta, que sin duda estaba manchada por la sangre de las víctimas, poniéndose la camisa, que antes había dejado oculta.

Después siguió marchando por el camino de "Las Llanadas", tirando al mar, por el sitio conocido por "Punta de la Gaviota" un envoltorio que contenía la camiseta manchada de sangre.

EL LETRADO FRENTE AL REO

Después de extenderse en consideraciones de gran importancia, el orador, en un momento de exaltación, se encara con el reo y le dice:

—Si del público se levantara uno cualquiera, para decir que él fue el criminal, nadie lo creería, porque tan sólo fuiste tú, José, confésalo, y nadie más que tú!

El reo permanece inmutable, hierático.

La presidencia suspende la sesión hasta las cuatro, después de haber hablado el acusador, durante una hora y tres cuartos.

CONTINUA LA ACUSACION

A la hora señalada, se reanuda la vista, continuando en el uso de la palabra, el acusador privado, señor López y Martín-Romero.

En párrafos de implacable y vehemente elocuencia, se dirige al Jurado, pidiéndole que dicte un veredicto de culpabilidad, contra José Martín Pérez.

DON ALONSO PEREZ DIAZ

La presidencia concede la palabra al acusador privado don Alonso Pérez Díaz, que representa a Evaristo

Hernández, padre de la otra víctima, Juana Hernández, Francisco.

Comienza diciendo, que va a remachar el concepto de las pruebas presentadas por su compañero de acusación.

Hace un formidable alegato jurídico, que es imposible transcribir sin auxilio taquígrafico.

Toda su peroración está saturada de una recia contextura jurídica y doctrinal, según expresión de numerosos colegas del letrado.

Su discurso tiene períodos de soberana ternura, más nunca rebasa el límite de la ecuanimidad.

Desarrolla su acusación en párrafos eminentes y magistrales, tanto que al terminar, el auditorio se pregunta qué argumentos le quedan a la Defensa, puesto que todos están rebatidos y pulverizados.

El señor Pérez Díaz, igual que sus compañeros de acusación, pide al Jurado que dicte un veredicto de culpabilidad.

La oración del letrado ha durado también una hora y tres cuartos.

Informe de la defensa

Entre dos luces, y como una cosa oculta, comienza a hablar la Defensa.

En la Sala se produce ese movimiento enorme de expectación con que el pueblo oye a uno de sus hijos, cuyo verbo se ha convertido en carne.

Hay algo simbólico en este desflorecimiento de la inteligencia jurídica, compendio y anhelo de la pubertad.

La Sala está plétórica de gente. Fuera, una inmensa muchedumbre se agolpa en la puerta del Juzgado, que se halla custodiado por los tricrónicos y cascos de los agentes de la autoridad.

Va llegando la noche, y cuando se enciende la luz, se descubre al abogado defensor, señor Jaubert Díaz, casi oculto tras su pupitre, donde un vaso de agua parece concentrar de lleno el último reflejo solar, como si sólo, dentro de él, quedase la luz del día.

El orador acerca el vaso a sus labios y más que agua, parece que bebe luz.

El señor Jaubert comienza su discurso, haciendo un preámbulo maravilloso.

Contrasta su voz varonil y bien timbrada, con la pequeñez de su cuerpo nerviosísimo.

La mano del letrado surge del fondo de la toga, en un gesto bravo, audaz, juvenil.

Sus ojos pequeños, vivos, de ratón, están en todas partes: en el público, en el Tribunal, en los acusadores, en el reo y en sí mismo.

Su palabra, que fluye sin tropiezos, hace un llamamiento a la miseria, no para el procesado, sino para él.

Para el reo, sólo pide justicia seca.

LA PERSONALIDAD DEL JURADO

En este instante, el letrado se yergue, volviéndose hacia el Jurado, al que parece conminar, exigiéndole de una vez para siempre, el sentimiento de la propia personalidad, sin sujetarse a presiones malsanas, ni egoísmos partidistas, que todo lo infectan, anulando las mentes y predisponiendo a las conveniencias.

De una manera metódica, el defensor va analizando las declaraciones de los testigos, rebatiendo los argumentos que se oponen a la defensa del procesado.

Trata de borrar los prejuicios nacidos de una leyenda irrisoria, de espantosos crímenes, que se atribuyen a su patrocinado.

Rebate, por pueril, el argumento del asesinato de la suegra de José Martín Pérez, demostrando, igualmente, lo infundado del argumento de la muerte del pastor Tomás Pla, al cual prestó una interesante declaración de descargo.

Asimismo demuestra que el procesado no trató de quitarle los bienes a sus padres, como sostuvo la acusación, probándolo con la pieza de autos.

LA OPINION PUBLICA

En períodos de insospechada elocuencia, ataca a la opinión pública, fustigándola, a ejemplo de los grandes hombres, citando entre ellos a Voltaire, que la define diciendo que "es un rumor formado por otros"; rumores que vuelan, que os lanza un loco desde una caverna, el necio, la vieja embustera, la impia artífice, la denunciante del responsable.

Dice después que si por un rumor público, sin pruebas de ninguna clase, sólo por indicios se quiere condenar al reo, él también, por esa opinión, diría que, "de Barlovento, ni el viento", según un conocido aforismo.

Los pueblos—añade—son irresponsables, aún cuando por ellos malgraron muchas virtudes de jueces que lo escuchaban, y condenaron infinidad de inocentes.

Ese mismo pueblo que alfabato—

prosigue diciendo el señor Jaubert—fué el que entregó a Cristo, hijo de Dios, en manos de sus verdugos, para que lo crucificaran.

Si hubiera de juzgarse a los reos por la opinión pública, sin jueces, Tribunales, Códigos ni Jurisprudencia, volveríamos a las épocas bárbaras y embromadas, en que se entregaban los reos para que la multitud los devorase.

SE SUSPENDE LA VISTA. INCIDENTES

En este momento, y por fallecimiento del padre de uno de los Jurados, se suspende la vista hasta las 10 de la noche.

A la hora señalada para reanudarla, la guardia de Seguridad se ve obligada a dar varias cargas, para desalojar el inmenso gentío aglomerado en las puertas del Juzgado.

Entre el público se producen los consiguientes sustos y carreras, sin que haya que lamentar mayores consecuencias.

PROSIGUE EL INFORME DE LA DEFENSA

Continúa en el uso de la palabra, el letrado defensor, señor Jaubert.

El orador demuestra que las víctimas, según confesión de los propios padres, salieron de sus casas a las doce y tardaron en llegar a "Las Positas", una hora por lo menos.

Según el dictamen del facultativo, señor Santos Abreu, en el momento de la muerte las niñas habían hecho la digestión, no pudiendo estar en "Las Positas" a la una y media.

Siendo eso así—dice la defensa—el crimen debió ocurrir a las cuatro de la tarde, según se demuestra por el estado de la digestión, y a esa hora, el presunto asesino estaba en el camino de "El Trocadero", como lo atestiguan ocho o diez declarantes, pasando Martín Pérez por la iglesia del pueblo, camino de la costa, precisamente en los momentos en que en el monte se cometían los asesinatos.

Comprended, señores Jurados, dice el defensor, lo enorme e incomprendible de tales imputaciones. Yo destruyo ese argumento con la lógica, con el raciocinio, con el sentido común.

Dedica un elogio al testigo José Antonio Hernández, el único de Barlovento, que según la expresión de un ilustre escritor y capitán, tiene personalidad recia, sincera y bien definida, en la cual—grita el orador—no cabe la fuerza miserable de la política, capaz de mandar a la horca a un inocente, y ocultar, por un voto, al verdadero criminal.

Política sin entrañas, dice, que anula las voluntades, que roba consciencias, que trunca consciencias, haciéndolas esclavas del despotismo.

SE SUSPENDE EL JUICIO

La presidencia, en vista de lo avanzado de la hora, (doce de la noche), suspende la vista hasta el día siguiente.

CONTINUA LA DEFENSA

A las diez de la mañana, se reanuda la vista, prosiguiendo en el uso de la palabra, el abogado defensor.

Hace un examen de las teorías aportadas por la acusación, sobre las declaraciones que el reo hizo en la cárcel ante varias autoridades, rebatiéndolas científicamente.

También se apoya en el dictamen enviado por el Laboratorio de Sevilla, negando que fueran de sangre, las manchas encontradas en las ropas del procesado.

Durante largo tiempo, continúa haciendo reflexiones a los Jurados, acerca de la verdadera validez de las declaraciones aportadas al juicio.

Termina su informe, hablandoles en párrafos brillantísimos, no al corazón sino a la conciencia, en favor de aquél que, si yo—dice—no dudara que es el criminal, no mancharía mi toga, ante el recuerdo de las criaturas inocentes, bárbaramente sacrificadas.

Aquí tenéis al reo;—dice, dirigiéndose al Jurado—os lo ofrezco. Obrad, según los dictados de vuestras consciencias.

Unánimemente y sin reservas, se elogia la estupenda defensa que del reo ha hecho el letrado, señor Jaubert.

Su alegato señala un alto y brillante porvenir para el joven letrado, que ha sido felicítísimo por la Sala y el público.

Resumen de la Presidencia

Después de intervenir brevemente la acusación, el presidente pregunta al reo si tiene algo que alegar, contestando con firmeza Martín Pérez, que era inocente.

El presidente del Tribunal, señor Morales Mogollón, hizo un resumen justísimo, digno de toda alabanza.

Dijo que el Angel malo venció en "Positas de las Moradas" al Angel bueno, pero éste se llevó al cielo las almitas inocentes de aquellas pobres criaturas.

Veredicto de culpabilidad.—Dos penas de muerte

Después de deliberar ampliamente el Jurado, se reúne de nuevo el Tribunal, para dar lectura al veredicto, que resulta en un todo de culpabilidad para el procesado.

En vista del resultado del veredicto, el presidente concede la palabra al Ministerio Fiscal.

El señor Carbia, dice que con alto honor del Tribunal, el procesado, José Martín Pérez, ha sido condenado a dos penas de muerte, y pide, para el caso en que se le conceda el indulto, la inhabilitación perpetua y el pago de 5.000 pesetas a cada una de las familias de las víctimas.

La acusación privada, especialmente el señor Pérez Díaz, dice que en nombre del pueblo de la Palma, rechaza tan horrible pena.

El Tribunal dictó sentencia, condenando al procesado a una pena de muerte, por cada uno de los delitos de asesinato, cometidos en las personas de las niñas, Juana Hernández Francisco y Dolores Martín Delgado.

Después de la vista. La salida del reo

Al tener noticias del veredicto, un escalofrío de espanto ha recorrido la médula de toda la isla de la Palma.

Nosotros, al ver el estado en que el reo salía del juicio, tambaleante como un beodo, y con la cara petrificada por el estupor hemos sentido ganas de llorar, con llanto de hombres, por la crueldad del asesino y por esa otra crueldad de la ley humana, que se mancha las manos de sangre, con los sedimentos de la barbarie en plena civilización.

CORRESPONSAL.

Los vapores de Yeoward en el Puerto de la Cruz

Don Ricardo J. Yeoward pone en conocimiento de los señores comerciantes interesados en la importación de artículos de Inglaterra, que la compañía "Yeoward Line" ha resultado suprimir el extra-flete que venía cargando sobre mercancías consignadas al Puerto de la Cruz, rigiendo, por tanto, el mismo tipo de flete del Puerto de Liverpool al Puerto de la Cruz, que al de Santa Cruz de Tenerife.

Esta resolución representa, indudablemente, una gran ventaja para los señores comerciantes establecidos en el Valle de la Orotava y pueblos comarcanos.

Asimismo, se pone en conocimiento de los señores exportadores, que los vapores de Yeoward no interrumpirán en el invierno sus escalas en el Puerto de la Cruz; solo acontecerá, en la semana que el estado del mar no las permita.

«La Oportunidad» S. A. FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

Producción diaria: 2.000 kilos

Especialidad en macarrones y pastas cortadas. Estas calidades, por el nuevo material adquirido se pueden servir a las 24 horas de hecho el pedido.

En fideos hay siempre existencias en todas las clases.

DIRECCIONES: Telegráfica, "La Oportunidad". Postal, "La Oportunidad". Puerta Ganseco, 38.

A los cazadores

Los dueños y arrendatarios de las propiedades enclavadas en la jurisdicción de La Laguna y pagos de Los Rodeos, Peñón, El Fiscal y Las Llavetas, hacen saber a los cazadores y aficionados a la caza que con arreglo a lo que dispone el artículo 50 de la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y por hallarse dichas fincas de chochos y maiz, han prohibido la caza en las mismas a todas las personas que no tengan los correspondientes permisos de los propietarios.

Además de hacer pública dicha prohibición por medio de la prensa, se han colocado tablillas en sitios visibles.

También se ha ordenado a los guardas jurados, que bajo su responsabilidad, hagan cumplir lo dispuesto.

Guamasa de La Laguna, Julio 29 de 1923.

«La Barcelonesa» GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA

— La mejor de la provincia —

Refrescos de todas clases, mantecados, granizadas, sorbetes y el riquísimo refresco conocido de mucho público, tanto aquí como en la Península, que se titula AGRAZ.

Esta casa garantiza los materiales que usa para la fabricación de mantecados y demás, por no usar leches condensadas, sino leches propiedad de las vacas de Antonio Rodríguez Marrero, Juan Pallés y José Rodríguez.

El mejor que se bebe es el de esta casa. Probad y os convenceréis de su calidad, que cumple con todos los demás.

Todos estos artículos los encontrará mi numerosa clientela diariamente frescos, desde las nueve de la mañana.

También esta casa cuenta con abundante material para que los encargos del interior, a cualquier sitio por lejos que sea, lleguen en buenas condiciones.

Prueben los tabacos BECK

De Beck Tobacco Co.

Habana (CUBA)

Pidan RON BACARDI

De Bacardí y Ca.

Santiago de Cuba

¡LLEGO LA OLA DE LA BAJA!

¡NO MAS PRECIOS ALTOS!!

¡¡ECONOMICÉ DINERO OBTENIENDO EL MAXIMUM DE CALIDAD!!!

Desde hoy puede usted ya adquirir las mejores clases de calzado a precios más baratos que antes de la guerra. Esta oportunidad **UNICA** se la ofrece a usted solamente la casa de Agustín Daroca, con la apertura de su establecimiento situado en la calle de San José, número 18.

Para darse a conocer al público dicha casa, acaba de adquirir inportantísimas partidas de calzado que ofrece, como propaganda, a precios sumamente reducidos.

Calzados de lona para señora, cosido, todo suela, a pesetas ... **4'50.**
Calzados de piel, buena calidad, idem, idem, desde pesetas ... **8'00.**
Calzados de terciopelo, idem, idem, a pesetas ... **6'00.**
Calzados de charol, idem, idem, a pesetas ... **15'00.**
Calzados para caballero, clases garantizadas, desde pesetas ... **15'00.**

— Sección especial en Papelería: 10.000 lujosos estuches de papel, a precios increíbles —

En partidas para comercios, Comunidades y Colegios, se harán descuentos especiales.

Visítenos para convencerse.—No importa que hoy no compre.—Usted será nuestro mejor cliente.

— AGUSTIN DAROCA.—CALLE DE SAN JOSE, NUMERO 18 —

INFORMACION POR CABLE

MADRID

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 11.16.—En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Premio mayor: 21.396, en Madrid.

Segundo premio: 6.093, en Cargante.

Tercer premio: 29.328, en Salamanca.

También han resultado premiados los números siguientes:

2.507; 1.004; 7.341; 24.458; 12.636; 32.858; 31.946; 25.956; 16.586; 14; 20.902.

ALHUCEMAS EN PALACIO

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en palacio durante una hora, con objeto de ampliar la información que sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, hiciera anoche don Alfonso.

Informó, además, el soberano, de los acuerdos y planes que se llevarán a efecto.

EL VIAJE DEL REY

Al salir de la Cámara regia, el marqués de Alhucemas confirmó a los periodistas, la noticia de que don Alfonso marcharía a Santander después del almuerzo.

EL CONSEJO DE MAÑANA

Según las declaraciones del presidente, en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se despacharán diversos expedientes.

VERANEO MINISTERIAL

El citado Consejo será el último de la serie anunciada, emprendiendo seguidamente los ministros sus viajes de veraneo.

ALHUCEMAS A GESTONA

El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, marchará el próximo miércoles al balneario de Gestona.

WEYLER EN PALACIO

El general Weyler estuvo esta mañana en palacio, conversando largamente con don Alfonso.

A la salida, el general manifestó a los periodistas, que había ido con el único objeto de agradecer al rey su nombramiento de jefe del Estado Mayor Central.

DICE WEYLER

El marqués de Tenerife negó que hubiese hablado de Marruecos con don Alfonso.

Dijo que ignoraba que el Gobierno le envíe a Melilla al frente de una comisión del Estado Mayor Central.

Añadió que pensaba marchar el lunes a Palma de Mallorca, pero suspendería dicho viaje tan pronto el Gobierno le hiciera la menor indicación, pues él es, ante todo, un soldado dispuesto a servir a su patria.

UNA MOCION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Dijo también el general Weyler que el Estado Mayor Central tiene hecho un estudio del problema de África, estudio que ha sido consignado en una moción que será elevada al Gobierno.

MAS DEL PROBLEMA DE MARRUECOS

Manifestó, por último, el general Weyler, que es necesario que España ejerza en Marruecos una acción militar, cuando convenga a los intereses nacionales, pero no cuando convenga al enemigo.

VISITAS COMENTADAS

El Alto Comisario de Marruecos señor Silvela, estuvo también en palacio esta mañana, conversando largamente con don Alfonso.

Asimismo visitó al monarca el señor Hontoria, cuya estancia en la Cámara regia se prolongó bastante tiempo.

Ambas visitas han sido objeto de diversos comentarios en los círculos políticos.

CRIMEN POR UN GATO

En el mercado de Olavide, un individuo llamado Pascual Sobrino, mató de una tremenda puñalada a Miguel Pozo, el cual defendía la propiedad de un gato, que el agresor pretendía arrebatarle.

Una pareja de Seguridad detuvo al criminal, conduciéndolo al Juzgado de guardia.

UN HERMANO DE ABD-EL-KRIM, ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se asegura que un diputado que ha informado ante la comisión de responsabilidades, anunció a éste que un hermano de Abd-el-Krim, está dispuesto a ir a Madrid para comparecer ante la comisión.

En caso de que ésta considerara inoportuno dicho viaje, los diputados que integran la comisión, se trasladarían a Fez y a Uxda donde, el hermano de Abd-el-Krim les entregaría datos importantes, en los que se justifica la resistencia de los moros ante el avance de los españoles en el año de 1924.

UN INFORME

Ante la comisión de responsabilidades ha informado el intérprete de árabe, señor Cerdeira.

Provincias

MUERTOS POR INSOLACION

Sevilla.—En el muelle han fallecido dos obreros, a consecuencia de una fuerte insolación.

EXPOSICION

Santander.—La reina doña Victoria estuvo en el Ateneo, inaugurando la exposición de artistas montañeses.

El presidente del centro pronunció un discurso, dando la bienvenida a la reina y elogiando la obra de los pintores montañeses.

CONTINUAN LAS DETENCIONES

Barcelona.—La policía continúa deteniendo a numerosos individuos maleantes e indocumentados.

ALARMA

Barcelona.—En el paralelo se produjo anoche una alarma extraordinaria, con motivo de haber sacado sus revólvers dos guardias de Seguridad, que intentaban detener a un individuo que llevaba una pistola sin licencia.

Muchas señoras se desmayaron, siendo auxiliadas en las farmacias inmediatas.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA

Málaga.—Comunican de Tetuán, que ayer le fué impuesta la medalla del Mérito militar al capitán de la mehallá jalfiana, señor Delgado Mena.

Al acto asistieron el comisario interino, el jalfía y numeroso público.

De madrugada

FALLECIMIENTO DEL PINTOR SOROLLA

Madrid, 11.23.—En el pueblo de Cercedilla, donde se hallaba residiendo con su familia, ha fallecido, a consecuencia de un ataque de hemiplejía, el ilustre pintor valenciano, don Joaquín Sorolla.

El enfermo, que según las noticias recibidas, ha conservado su lucidez hasta los últimos momentos, se hallaba rodeado de su esposa, hijos y otros familiares.

LA NOTICIA EN MADRID

Al recibirse en la Corte la noticia del fallecimiento del pintor Sorolla, la Academia de San Fernando y el Círculo de Bellas Artes, colocaron en los balcones colgaduras negras.

Los periódicos publican sentidos artículos necrológicos.

LOS REYES Y EL GOBIERNO

Los reyes y el Gobierno han telegrafiado el pésame a la familia del ilustre pintor.

EL TRASLADO DEL CADAVER

El director de Bellas Artes, señor Benlliure, acompañado de numerosos amigos, ha marchado a Cercedilla, para acompañar el cadáver de Sorolla, que será conducido a Madrid.

Después de embalsamado, el cadáver será trasladado a Valencia, donde recibirá sepultura.

EL REY EN SANTANDER

Don Alfonso, que marchó en las primeras horas de la tarde a Santander en automóvil, ha llegado esta noche sin novedad a aquella población.

UNA PROTESTA

Los diputados socialistas, republicanos y jaimistas que forman parte de la comisión de responsabilidades, han hecho constar su protesta por haberse excusado de informar ante la comisión, los ex-presidentes del Consejo de ministros, que figuran en la Junta de Defensa Nacional, y por la negativa del Gobierno a enviar las copias de las actas de dicha Junta.

EL PORQUE NO DIMITE

Los citados diputados afirman que si el Parlamento estuviera abierto, habrían expuesto ante él lo ocurrido.

En el caso de que las Cortes hubieran sancionado la actitud del Gobierno, dichos diputados habrían dimitido sus cargos de miembros de la comisión de responsabilidades.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

Estando clausurado el Parlamento, entienden que deben continuar en sus puestos, consignando la correspondiente protesta por los hechos anotados.

de que el gobierno inglés reprobase la ocupación del Ruhr.

Gran parte de la prensa de París exige, a raíz del discurso del canciller alemán, la adopción de medidas aún más radicales contra Alemania.

NOTA INGLESA

Londres.—Ha sido entregada a los embajadores de Francia y Bélgica la contestación de Inglaterra a las últimas notas.

En dicho documento se deja amplio margen para ulteriores negociaciones.

EN EL REICHSTAG

Berlín.—Durante los debates en la Cámara, con motivo de la escasez de billetes y las transacciones ordenadas en las leyes últimas aprobadas, se han producido numerosos incidentes.

DISTURBIOS.—LA CAIDA DEL GOBIERNO

Berlín.—Se han producido disturbios entre los obreros, apoderándose éstos de muchas fábricas. Se considera que este movimiento derribará inmediatamente al gobierno.

REUNION DE LOS JEFES DE PARTIDOS

Berlín.—Se han reunido los jefes de los partidos políticos, para tratar de la formación del nuevo gobierno en vista de la inminencia de la dimisión del canciller Cuno, hostilizado por los socialistas.

EL NUEVO CANCELIER

Berlín.—En los círculos políticos reina extraordinaria efervescencia. Se indica para canciller a Stresemann.

LOS COMUNISTAS PIDEN LA DIMISION DE CUNO

Berlín.—Entre los elementos comunistas reina enorme excitación. Esta tarde los comunistas asaltaron el palacio del Reichstag, exigiendo la dimisión de Cuno.

DETENCION DE UN DIPUTADO

Méjico.—Ha sido detenido el diputado señor Salas, acusado de haber dirigido el asesinato de Pancho Villa.

Registro civil

NACIMIENTOS

Julio Muñiz Barreto.

DEFUNCIONES

Antonia González Carpio, de Arico, 65 años, casada. Asistolia.—Porlier, número 83.

Gregoria Cañadas Amorós, de esta capital, 72 años, viuda. Coma diabética.—Puerta Canseco, 50.

MATRIMONIOS

Antonio Junco Toral, de Oviedo, 23 años, soltero, con María de la Cruz Legido Clavijo, de esta capital, 20 años, soltera.

Convocatorias

SOIEDAD "LA UNION TINEFEREÑA DE EXPLOTACION DE AGUAS"

Se convoca a todos los partícipes a junta general extraordinaria que se celebrará el día 19 del corriente, a las 4 de la tarde, en la casa grande, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Prorrogar la sociedad.
- 2.º Nombramiento de la junta directiva.
- 3.º Poner los recibos al cobro.
- 4.º Continuar los trabajos en la galería del Cedro.

Vilaflor, 5 de Agosto de 1923.

VARIOS PARTICIPES.

FERRETERIA NUEVA

TEOBALDO POWER, 1

Entre Diputación y Máquinas Singer GRAN SURTIDO en herramientas de todas clases, mangueras y sus accesorios, barnices, pinturas, secantes, aguarrás y esmaltes de todas clases, papel de empapelar, tela metálica, alambres galvanizados y estañados, plancha de goma para juntas y para estribos de automóviles y otros accesorios para los mismos, material eléctrico de todas clases, cazos para cocinar al vapor, hornos para cocinas de gas, planchas para gas de muy poco consumo, tubos para cocinas y planchas de gas, cocinillas de petróleo e infinidad de muchos otros artículos a precios reducidos.

Alvaro Rodríguez López SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE

Vapor "SANTA URSULA".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tazacorta, Silos, Garachico e Icod.

Vapor "SANTO II".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Villaverde, Vete Gran Rey, Vete Zarzosa y Puerto de la Cruz.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1923

Nombre del vapor	Salidas	Precedencias y destinos
"TANGANJIK"	13	De Africa del Sur y Las Palmas, para LISBOA, SOUTHAMPTON, ROTTERDAM y HAMBURGO (con hueco disponible para pasajeros y frutos sobre cubierta.)
Hamburg-Amerika Linie		
"WADAI"	14	De Africa Occidental y Las Palmas, para SOUTHAMPTON, ROTTERDAM y HAMBURGO (con hueco disponible para pasajeros y frutos sobre cubierta.)
Woermann-Linie, A. G.		
"WOLFRAM"	17	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, San Thomé, Libreville, Lorrada y Mossamedes.
Hamburg-Bremer		
Afrika-Linie, A. G.		
"TSAD"	21	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton, para Las Palmas, SIERRA LEONA, SECONDEE, Accra, LAGOS, VICTORIA, Fernando Póo, Bata, Benito y Elobey.
Hamburg-Amerika Linie		
"KURT WOERMANN"	25	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Bissau, Sierra Leona, Liberia, Grand Bassam y Axim.
Woermann-Linie, A. G.		

INFORMES, Marina, núm. 31.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés, de 15.740 toneladas, "NIAGARA"

expresamente construido para el transporte de pasajeros, hará su tercera escala en estas islas, llegando a este puerto el día 13 de Agosto, de paso para la HABANA directamente.

Las ventajas que reúne este vapor (rapidez, comodidad, buen trato, comidas inmejorables) han hecho que los pasajeros que han tenido la suerte de viajar en él, hayan quedado siempre altamente satisfechos, satisfaciendo que se refleja en las cartas que desde Cuba han escrito a sus familiares.

Para informes, dirigirse a D. Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.



Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, DE ORDIZ

El magnífico vapor correo español "CONDE WIFREDO"

llegará fijamente a este puerto el día 15 de Agosto de 1923, saliendo el mismo día para los de SANTIAGO DE CUBA y LA HABANA, para donde admite el pasaje y la carga que se presente hasta la víspera del referido día.

Las ventajas que para el transporte de pasaje reúnen estos buques no necesitan recomendación alguna puesto que bien conocidas son de los señores pasajeros de estas islas que en ellos han hecho viaje para los expresados puertos SANTIAGO DE CUBA y LA HABANA.

Para informes: Candelaria, 23 (cerca del muelle principal.)

African Steamship Co.

El magnífico vapor inglés "ADDA"

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 12 de Agosto, con destino a LIVERPOOL (via Plymouth), con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 3.000 huacales sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés "CHAMA"

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 16 de Agosto, con destino a HULL, con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y 2.000 huacales sobre cubierta. Agentes, Eider Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Compañía Transmediterránea

El rápido y magnífico vapor correo "ISLA DE MENORCA"

saldrá de este puerto el 14 del actual, admitiendo carga para CADIZ, LARACHE, TANGER, CEUTA, MELILLA y MALAGA.

El rápido vapor "MARQUES DE CAMPO"

cargará en este puerto el 15 del actual para los de CASABLANCA, TANGER y BARCELONA, para donde admite frutos bajo y sobre cubierta en las mejores condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, número 10.

Transatlantica Italiana

SOCIETA DI NAVIGAZIONE

El magnífico vapor italiano "CESARE BATTISTI"

de 12.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 16 de Agosto de 1923, con destino a GENOVA directamente y con bastante hueco para frutos.

AGENTES: Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés "SOPHOCLES"

de 12.361 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Agosto, con destino a HULL.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Vapor para Cuba, Centro América y Pacifico

Según nos comunican los señores Agentes de la Compañía Transatlantica, el 18 del actual, saldrá de este puerto para Habana, Centro América y Pacifico, el magnífico vapor correo "León XIII", admitiendo emigrantes de ambos sexos y carga.

Darán toda clase de informes en la calle de Alfonso XIII, número 35.

"LA VELOCE"

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano "EOLOGNA"

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 14 de Agosto, con destino a BARCELONA, MARSILLA y GENOVA, con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase y sitio para carga.

Agentes, C. Díaz Botas, Casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Hamburguesa

Sud-Americana

Pianos y autopianos

El "TRIOLA" es piano, autopiano a pedal y autopiano eléctrico. Matiza automáticamente de modo maravilloso. Puede uno matizar personalmente. Aparato para concierto y baile. La última palabra de la mecánica.

El UNIVERSAL-HUFFELD y el CLAVITIST-HUFFELD son pianos y autopianos eléctricos con arpa. Funcionan con monedas. Propios para sitios de recreo.

AUTOPIANOS A PEDAL

MONICH-HUFFELD, la primera marca del mundo.
GRUBERT-HUFFELD, asimilado a la primera categoría.
WINKELMANN-HUFFELD, asimilado a la primera categoría.
WACHALS-TRIUMPHOLA, asimilado a la primera categoría.
FONOLIN (adaptable)—Armonios MANNBORG
Ritmo DIANA y AMEBATIO

PIANOS

BECHSTEIN (el piano de los Reyes y el rey de los pianos.)
BRONSON.
IBACH.
WINKELMANN.
Etc., etc.

Ventas a plazos y al contado
1130 meses de crédito
SANTIAGO CRUZ GOMEZ,
San Francisco, número 11
Santa Cruz de Tenerife



Bodegas Franco-Españolas. Logroño

(S. A.) CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
Vinos finos de Rioja, "Diamante", "Chablis", "Claret", "Royal Claret" y "Borgoña" en cajas de 24 botellas.
PIDAN PRECIOS.—Exclusivo importador: Viuda de Francisco Cambreling.—Teléfono, 107.—Doctor Allart, 17.
Santa Cruz de Tenerife.

SOCIEDAD ANONIMA CROS.

BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander
Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoníaco.—Abonos compuestos especiales para todos los cultivos.
Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del KALISINDYKAT, DE BERLIN (SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)
Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azote y potasa.
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA



STOCK COMPLETO DE
CUBIERTAS, NEUMATICOS Y BANDAJES
Información acerca de precios, en las oficinas de
JOHN W. GOLDING,
Alfonso XIII, número 53.—Santa Cruz de Tenerife.

TINTORERIA PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco.—Tefidos sólidos en todos los colores.—Aprestos y quita-manchas; NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
DESPACHO: Alfonso XIII, 33 y 35 (frente al almacén "El Globo")

Westminster Tobacco Co. Ltd.

PIDANSE EN TODAS PARTES LOS RENOMBRADOS CIGARRILLOS

INGLESES: "GREEN JADE"
"COMMANDER" (Medium & Extra Large)
"OVAL MAGNUMS" Son los mejores
TURCOS: "COMMANDER"
"CALUMET"

T. M. Reid

PUERTO OROTAVA.—TENERIFE

Sulfato de Potasa, 90/93.
Nitrato de amoníaco blanco de 24/25 por 100, 20/21 por 100 nitrógeno.
Nitrato de sosa con riqueza de 15/16 por 100 de nitrógeno.
Superfosfatos de Cal y Hueso.
SIEMPRE EN EXISTENCIAS

El Hórreo

LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA DE SIDRA CHAMPAGNE

Gran premio de honor en la Exposición Franco-Española de Zaragoza en 1908.—Depositario para las Islas Canarias: MANUEL F. FERRIA
Teléfono 333, número 1 y 3.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PUERTO DE LA CRUZ
Almacénista y vendedor de ingredientes para Abonos Químicos, SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100.
SULFATO DE AMONIACO 24 y medio a 25 por 100.
NITRATO DE SOSA 95 por 100.
SULFATO DE POTASA DEL KALISINDYKAT, Berlín.
GUANOS HECHOS para todos los cultivos. Pídase la marca especial "LEON". Siempre existencias en Santa Cruz de Tenerife y Puerto Cruz.
Para precios y demás informes, dirigirse a mis oficinas en Santa Cruz de Tenerife (Marina, 31) y en el Puerto de la Cruz.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Viera y Clavijo, número 52

Clujja general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.
Garganta, nariz y oídos.

Oftalmología

Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapsos, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
Tratamiento especial de la hemorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de GOS, alemán y francés

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres, todos los días de 8 a 7

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Iredue-Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopenetración (Diatermia.) Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidro-eléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo. Radiografías instantáneas.

Gran Aparato Bergunio para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de diversas enfermedades.

Tratamiento especial de la Bienes crónica y sus complicaciones: Artritis, Orquiepididimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialistas y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tecnológico de Inglaterra.

Doctor Adalberto Rodríguez

ESPECIALISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BURDEOS

PARTOS, NIÑOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Medicina y Cirugía general

Ex-Ayudante de los doctores Mosse y Douy (Hospital Broca; enfermedades de la mujer.) Ex-interno de las Maternidades de Buadeleocqua y Saint Louis (Paris.) Ex-Monitor de la Clínica Obstetrical de Burdeos.

Diagnóstico y pronóstico del embarazo; violaciones pélvicas; parto prematuro y operaciones cesáreas.

Trousseau completo para la asistencia en clientela particular.

— CALLE DE CONSOLACION, NUM. 86 —

Consultas: de 3 a 5.—Idem para los pobres, de 10 a 12.—Teléfono núm. 143

Cemento AGUILA

(Marca registrada)

INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO

—ANALISIS QUIMICO—

Carbón anhidro	1,62
Insoluble	1,17
Acido silicio	24,98
Alúmina	6,88
Oxido férrico	1,72
Cal	56,69
Magnesia	8,97
Acido sulfúrico anhidro	1,72
Alcalis y pérdida al fuego	1,05
	100,00

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.
Precios especiales para pedidos de importancia.
Siempre grandes existencias en depósito.

Único depositario: MANUEL F. FERRIA, Valentin Sanz, 4 y 5

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, NUM. 63 Y 65)

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias)

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clase del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.—PARA INFORMES: SU DIRECTOR.



AGENTE DEPOSITARIO: JOHN W. GOLDING, ALFONSO XIII, NUM. 53, SANTA CRUZ DE TENERIFE



BEBED CERVEZA

Santo Tomás

(La mejor del mundo)

Agente general:

HUSEBIO BERGUES RAMIREZ

Santa Cruz : : : : :

: : : : : de Tenerife

CAMISERIA NEW ENGLAND

Plaza de la Constitución núm. 3.—Teléfono, núm 55

— UNICA CASA DE PRECIOS FIJOS —

ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS NOVEDADES

Mantelerías bordadas, Juegos de cama bordados, Vestidos para niños, Sombreros y capotas para niños, Camisa- para caballeros, Géneros de punto de todas clases, Mantas de lana para viaje, Cubre polvos y salidas de baño, Corbatas, Ligas, Tirantes, Pañuelo de hilo y seda, Ropa blanca para señoras, Juegos para novias, Abanicos últimos modelos. ARTICULOS PARA REGALOS.

Precioso surtido en Cerámica Artística de Talavera de Casa, premiada con medalla de oro y otras recompensas en varias Exposiciones.

Gran surtido en cubiertos de mesa, Postre, frutas, dulces, para comer y servir pesado, cucharitas para café, palas para servir tartas, para servir y tomar helados, cubiertos para servir ensalada, servilletas, etc.

— TODO EN PRECIOSOS ESTUCHES —

Gran taller de platería

"LA ESTRELLA"

Especialidad en trabajos de platería y piedras preciosas.
Anillos, sellos y cadenas de oro 18 quilates, al peso.
Grabados y composuras.

Clavel, 14 (frente a la Cooperativa "El Globo")

Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiéndose introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Funebre, esta sociedad ofrece al público carrozas de primera, segunda y tercera y una lujosa carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Dispone de una lujosa carroza automóvil, al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso ataud.

Cuando necesiten servicio de esta índole no olviden de hacer sus encargos a la Casa de los Obreros, pues además de quedar satisfechos por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrará una gran diferencia en los precios.

:: Teléfono número 38 ::

Remisa General Gutiérrez, 5

SERVICIO PERMANENTE

Horchatería Valenciana

DE FRANCISCO PEREZ GARCIA

Cruz Verde, 15.—Teléfono, núm. 577

En este acreditado establecimiento, se sirve un extenso y delicado surtido de helados, tanto para la capital como para el interior de la Isla.

Especialidad en los quesitos helados, únicos en la provincia, que llegan en perfecto estado a cualquier localidad a donde se envíen.

Extenso surtido de fiambres y pastelería y dulces, así como de licores de las más acreditadas marcas.

La casa se encarga de los servicios de lanches y refrescos para bodas, bautizos y toda clase de fiestas.

Academia Mercantil

Estudios de Cálculo Mercantil, Teneduría de libros, Correspondencia, Clases generales y particulares, diurnas y nocturnas. Clase para señoras a horas especiales.

Horarios médicos.

Pida usted los detalles que puedan convenirle en este Colegio.

Emilio Gaizadilla, 24.

Fábrica de materiales de construcción

DE DOMINGO CABRERA

LAGUNA DE TENERIFE

LADRILLOS DE CEMENTO.
BLOQUES DE CEMENTO DE TODOS TAMAÑOS.
ZOCALOS.
CORNISAS.
QUICIALERAS.
LOSETAS PARA PATIOS Y ACERAS.
CON ESTOS MATERIALES SE HACE UNA CASA EN OCHO DIAS SE HACEN PLANOS POR PERSONA COMPETENTE A PRECIOS MODICOS

FALTA INVOLUNTARIA

Pongo en conocimiento de toda mi distinguida clientela, que fuman los sin rival cigarrillos BRISAS, que, por haberse agotado la cartulina para los envases, a la litografía, que dentro de breves días recibirá, me he visto obligado a emplear interinamente, dichos envases en papel fino estucado, conteniendo los mismos cigarrillos y la calidad inimitable que hasta aquí.

"Aguila Tenerife", Morales Clavijo.—Imeldo Serís, 121. Santa Cruz de Tenerife.